

Claroscuros de la reforma tributaria

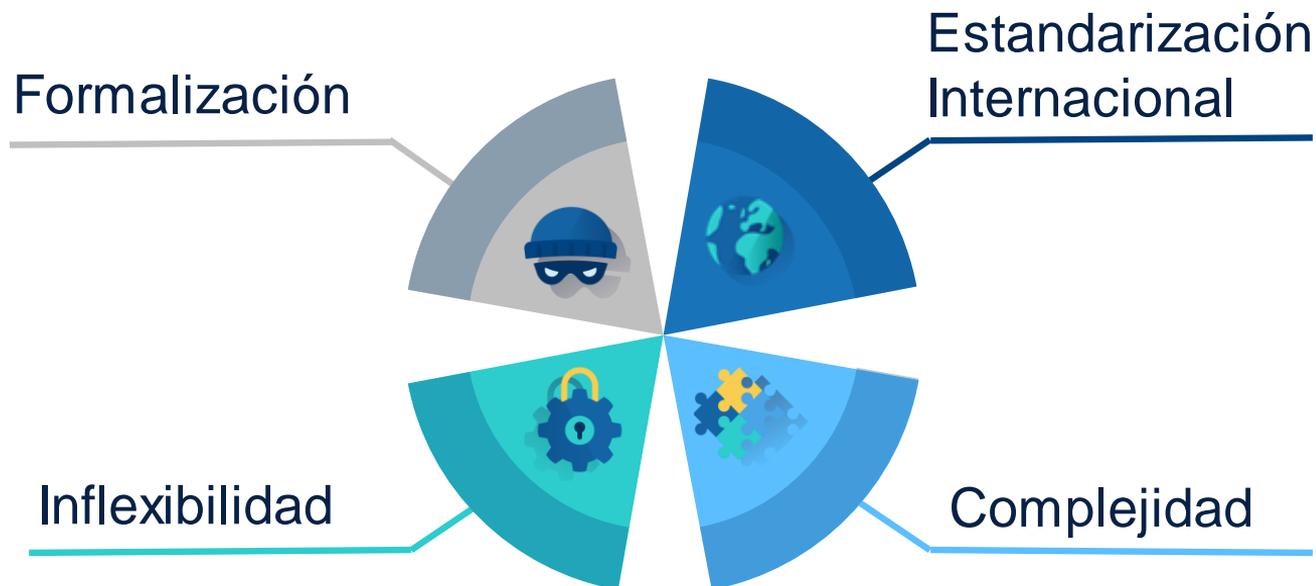
Juana Téllez

Economista Jefe para Colombia

Seminario Macroeconómico ANIF- Fedesarrollo

Cali, febrero 19 de 2020

Claroscuros de la reforma tributaria más reciente





Formalización



- Régimen Simple
- Normalización tributaria

Amplía la cobertura



Disminuye la informalidad empresarial y de ciertas profesiones u oficios

Medida

Efecto económico



Estandarización internacional



- Menor tasa de impuesto de renta para las empresas
- Descuento del IVA por la compra de bienes de capital
- Descuento de ICA

Disminuye el costo de uso del capital



Hacia “una misma cancha de juego” en el contexto internacional





Estandarización internacional



Dudas sobre el efecto en la equidad



¿Hacia una mejor distribución del ingreso?

- Aumento **marginal** de la tributación de las personas naturales
- Disminución del impuesto a los dividendos





Complejidad



- Nuevas exenciones

Dificulta el control
Rompe el principio
de igualdad



Centraliza y
distorsiona las
decisiones privadas de
inversión

Reduce el recaudo



Inflexibilidad



- Destinación específica de los recaudos tributarios y del gasto público

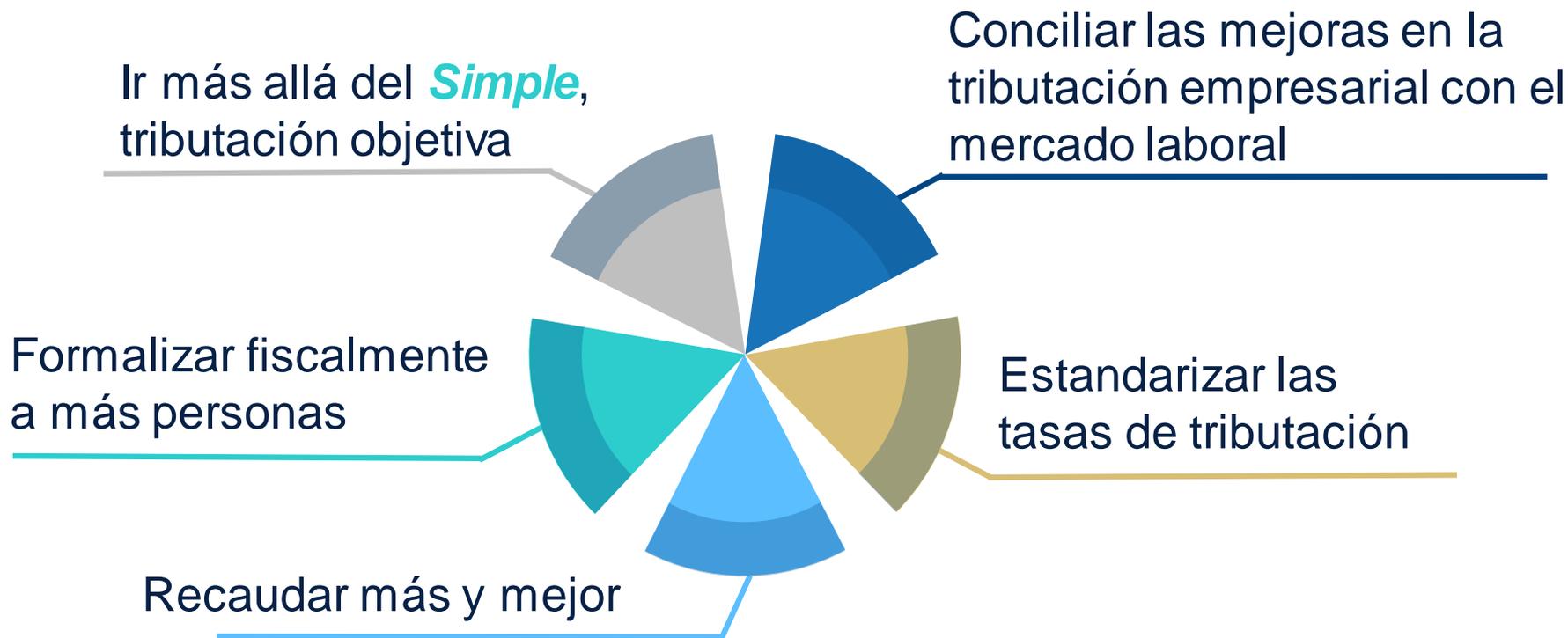
Inflexibiliza el gasto público



Reduce la capacidad de gastar eficientemente y recortar el gasto



Avanzamos, pero aún necesitamos más



Claroscuros de la reforma tributaria

Juana Téllez

Economista Jefe para Colombia

Seminario Macroeconómico ANIF- Fedesarrollo

Cali, febrero 19 de 2020

BBVA Research Colombia

Economista Jefe

Juana Patricia Téllez
juana.tellez@bbva.com

María Paula Castañeda
mariapaula.castaneda@bbva.com

Mauricio Hernández
mauricio.hernandez@bbva.com

María Claudia Llanes
maria.llanes@bbva.com

Alejandro Reyes
alejandro.reyes.gonzalez@bbva.com

Paulo Mauricio Sánchez
paulomauricio.sanchez@bbva.com

Estudiante en práctica
Laura Rocío Rodríguez
laurarocio.rodriguez@bbva.com

Aviso Legal

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.